



Más de 300 profesionales sanitarios reciben la teleasistencia psicológica habilitada por el Ministerio de Sanidad

- Los profesionales sanitarios y del ámbito social cuentan con una plataforma específica que les ofrece atención telefónica, videoconferencia y seguimiento on-line, en virtud del convenio existente entre el Ministerio de Sanidad y la Fundación La Caixa
- Este servicio telemático de acompañamiento psicológico cuenta con el soporte de la Fundación Galatea, vinculada al Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña, cuyo fin es minimizar el impacto de tensión emocional provocado por la pandemia de COVID-19

3 de mayo de 2020.- Más de 300 profesionales sanitarios y del ámbito social han recibido el apoyo del servicio telemático de acompañamiento psicológico habilitado por el Ministerio de Sanidad a través de la Fundación La Caixa, en virtud del convenio de colaboración existente entre ambas instituciones. Este servicio se puso en marcha el pasado 3 de abril.

Se trata de una plataforma de atención psicológica mediante teléfono, videoconferencia y con seguimiento on-line, destinada de forma específica a este sector. Su finalidad es minimizar el impacto de tensión emocional que la pandemia de COVID-19 haya podido provocar entre estos profesionales.

El acceso a este **servicio es gratuito**, a través del **teléfono 900 670 777** y con un horario de atención de **9 a 22 horas**, los siete días de la semana.

Este servicio telemático cuenta con el soporte de la Fundación Galatea, vinculada al Consejo de los Colegios de Médicos de Cataluña, cuya misión es velar por la salud y bienestar de todos los profesionales de la salud.

El Consejo General de Colegios de Psicólogos de España también ha participado en la puesta en marcha de este servicio con la selección de los profesionales de la psicología que prestan esta atención telemática.